


CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control complementadas con el bienestar de nuestra ciudadanía".

**DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS**
Marcar la casilla correspondiente
 Asunción al cargo

 Salida del cargo

 Otro (especificar) Asenso
Señor

Lic. Óscar Rubén Velázquez Gadea
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880, Asunción

Quién suscribe, Maria Esther Salinas Enciso, con C. I. N° 3.473.259, se dirige a usted con el propósito de remitir mi Declaración Jurada de Bienes y Rentas, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional, art. 104: De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. "Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo".
- Constitución Nacional, art. 283: De los Deberes y de las Atribuciones. "Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: ... 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos ...".
- Ley N° 276/94 "Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República", art. 9: Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- Resolución CGR N° 423/10 "POR LA CUAL SE DISPONE LA ACTUALIZACIÓN DEL FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CONFORMIDAD AL ART. 104 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL".

Los datos consignados en el formulario de DJBR son correctos, no omito dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Autorizo en forma suficiente a la Contraloría General de la República, a realizar todas las investigaciones que consideren pertinentes, tanto en territorio nacional como extranjero, para determinar la veracidad del contenido de la misma, incluidas las cuentas bancarias.

Firma
Maria Esther Salinas Enciso
Nombres y apellidos del declarante
10 de agosto de 2012
Fecha
Marcar

- Se solicita copia de esta presentación
- Se solicita constancia de esta presentación

Observación: No se aceptarán tachaduras ni enmiendas en el presente formulario.

Nuestra Misión: "Institución que fideica la cultura en control y supervisión, para contribuir a la transparencia y la rendición de cuentas".

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE GGR.	24741
HORA 08:30	
CANTIDAD DE FOJAS: 8 (ochos)	
ASUNCIÓN: 31 AGO. 2012	
ENCARGADA/O: <i>[Signature]</i>	

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Exp. 24741/12

31-08-12

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
10	08	2012

1. DATOS PERSONALES

Apellidos Salinas Enciso		Nombres Maria Esther		Fecha y lugar de nacimiento 03/11/84 San Lorenzo	
Domicilio real		Correo Electrónico		Teléfono	
Celular					
Nacionalidad	Estado Civil:	Soltero	Casado <input checked="" type="checkbox"/>	Viudo	C.I. N° (*)
	Separado	<small>Bienes Hechos</small>	Divorciado	Unión de hecho	3. 473.259
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario <input checked="" type="checkbox"/>	Título Profesional	Abogada
Nombres y apellidos del cónyuge Roberto Saldivar Martinez		C.I. N° (*) 2.225.944		Actividad laboral Abogado	
				Cantidad de hijos 1	
Nombre y apellido de los hijos 1 Roberto Sebastian Saldivar Salinas		C.I. N° (*)		Fecha de nacimiento 24/04/2009	
2					
3					
4					
5					
6					

(*) Adjuntar fotocopias de Cédula de Identidad del declarante, del cónyuge si lo tuviere y menores en estado de dependencia.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de trabajo: Ministerio P ^ú blico	Teléfono			
Dirección laboral: J. A. Saldivar Edificio 4 A				
Categoría de funcionario (*):	Superior	Nombrado	<input checked="" type="checkbox"/> Electivo	<input type="checkbox"/> Otros
Cargo o función(**): Asistente Fiscal				
Fecha de: Ingreso	Egreso	Acto administrativo (Nº y fecha decreto, resol. contrato etc.)		Remuneración
01/10/2009		Resolución 3725		4.777.900

Categoría de Funcionario (*) Superior: Ministro, Viceministro, Juez, Fiscal, Diplomático, Director.
Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.

Cargo o Función(**). Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTABO FIRMAR

(*) Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la República del Paraguay al día de la declaración.

(**) Especificar nombre de la entidad bancaria, financiera, cooperativa u otros.

(***) Describir tipo de moneda en que se encuentra el depósito.

(****) Condominios (especificar porcentaje).

Maria Esther Salinas Enciso

Nombres y apellidos del declarante

10 de agosto de 2012

Fecha

Firma

Página 2

Monica J. Thompson
Firma

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							27.000.000	
Uso para el cual se destinan los inmuebles declarados en el punto 3.1.3							Encerrar en círculo Forma de adquisición (*)	
Clasificación								
1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	Especificar	A - B - C - D - E - F
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	A	A - B - C - D - E - F
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	A	A - B - C - D - E - F
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	A	A - B - C - D - E - F
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros		A - B - C - D - E - F
(*) A) Compra B) Usucapión C) Donación D) Herencia E) Sorteo F) Otros								
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº			Fecha	Juzgado			
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº			Fecha	Juzgado			
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº			Fecha	Juzgado			
Item Nº	Sentencia Definitiva Nº			Fecha	Juzgado			
3.1.4 VEHÍCULOS								
VEHÍCULO - TIPO	Año de adquisición	Marca	Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE		
1 Camioneta	2012	Kia Sorento	2012		Entramite	150.000.000		
2								
3								
4								
5								
3.1.5 NAVES Y AERONAVES								
TIPO	Marca	Modelo	Serie Nº	Matrícula	Nacional / Extranjero			
1								
2								
3.1.6 GANADO - MARCA Ubicación en:								
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS		
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	
3.1.7 ACCIONES / INVERSIONES / BONOS Nombre de entidad País								
3.1.8 MUEBLES 15.000.000								
MOBILIARIOS (Juego de dormitorio, living, comedor, electrodomésticos en gral., etc.)								
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, computadoras, armarios, ficheros, etc.)								
JOYAS	PATENTES	OBRAS DE ARTE	OTROS					
OTROS ACTIVOS								
TOTAL ACTIVO 192.000.000								

* Especificar

3.2 PASIVO - DETALLE: Créditos - hipotecas - tarjetas de crédito - casas comerciales - otras cuentas a pagar					
Institución	Cuota monto		A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
a Cooperativa San Juan Bautista Misiones	700.000			2 años	8.000.000
b Plan Personal	300.000				360.000
c					
d					
e					
f					
TOTAL PASIVO					8.360.000
3.3 RESUMEN (*)					
TOTAL ACTIVO (3.1)		TOTAL PASIVO (3.2)		PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)	
192.000.000		8.360.000		183.640.000	

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y el TOTAL DEL PASIVO.

Maria Esther Salinas Enciso
Nombre y Apellido del Declarante

10 de Agosto

Fecha

Monica J. Salinas
Firma

4. EGRESOS MENSUALES

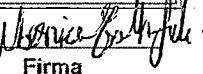
				IMPORTE
Casa propia	x	Alquileres	Expensas y otros	
Servicios básicos: Agua		Luz	Recolec. Bas.	200.000
Teléfono		Celulares	Alimentación	
Cable	Seguridad		Combustible	
Mantenimiento de vehículos				
Arrendamiento: Empresas				
Act. Agrícola		Maquinarias	Inmuebles	
				Sub total
				200.000

María Esther Salinas Enciso

10 de agosto de 2012

Nombres y apellidos del declarante

Fecha



Firma

Página 3

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

					IMPORTE
Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)					200.000
Personal doméstico:		Remuneración mensual			
Seguros: Médico	Vehic.	Inmueb.	Comercial		300.000
Educación: Escuela	Colegio	Universidad			
Otros cursos			En el país	En el extranjero	
Total de las cuotas del Pasivo declarado (Item 3.2):					$a + b + c + d + e + f =$ 500.000
Ocio	Vestimenta	Medicina			300.000
Otros*					
Otros*					
TOTAL EGRESOS MENSUALES					800.000

(*) Especificar

5. EGRESOS ANUALES (Que no estén comprendidos en los mensuales)			IMPORTE
Impuesto Inmobiliario (*):			
Tasas:			
Patentes (*):			
Gastos por viajes y/o vacaciones (*)	Nacional	Extranjero	
Otros (*):			
TOTAL EGRESOS ANUALES			

(*) Especificar

6. INGRESOS MENSUALES		IMPORTE
Remuneración fija:		4.777.900
Sueldo del cónyuge:		12.358.976
Honorarios (especificar concepto):		
Alquileres:		
Dividendo de acciones/inversiones:		
Intereses cobrados (especificar concepto):		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS MENSUALES		17.136.876

7. INGRESOS ANUALES (Que no han sido consignados en Ingresos Mensuales)		IMPORTE
Alquileres:		
Dividendo de acciones / inversiones:		
Intereses cobrados:		
Comisiones cobradas (especificar concepto):		
Otros ingresos (especificar motivo):		
TOTAL INGRESOS ANUALES		

8. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de algunos de ellos, estaré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
SIGUE HOJA DE CERTIFICACION DE FIRMAS N°	
5344184, SERIE DC.-	
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y sello del responsable de la institución	J. Augusto Saldivar - Paraguay Juez de Paz





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Nuestra Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".

ANEXO

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

1. OBSERVACIONES

OBSERVACION Para el caso que alguno de los datos solicitados no pudiese ser llenado en su totalidad en las casillas del formulario, puede utilizar las siguientes líneas para completar los mismos:

2. DECLARACIÓN JURADA

Conforme al artículo 104 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de mi situación patrimonial y no omito dato alguno que deba contener. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto a las sanciones que establece la Ley.

Firma del funcionario o empleado público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA

SELLO

SIGUE HOJA DE CERTIFICACION DE FIRMA

5344184, SERIE DC.-

Km. 26 Ruta 1 - Tel: (0295) 200.000
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIERE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO

Firma y sello del responsable de la institución

Juez de Paz



Colegio de Escribanos del Paraguay

007

Resolución 106/90 - Corte Suprema de Justicia

CERTIFICACION DE FIRMAS

(Art. 152 - Ley 879) (Hoja Anexa)



Nº 5344184

SERIE DC



ESCRIBANO : MARTA PATRICIA APODACA LOPEZ
LOCALIDAD : J. AUGUSTO SALDIVAR
DIRECCION : KM.26 - RUTA 1
REGISTRO : 965

En mi carácter de Escribano Público TITULAR - delRegistro Notarial Nº 965 - con asiento en J. AUGUSTO SALDIVAR.

y en uso de las atribuciones que me acuerda la legislación vigente:

C E R T I F I C O

PRIMERO: Que las firmas que obran en el documento anexo inserto en LADECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNC. PUBLICOS
han sido puestas en mi presencia pora) MARIA ESTHER SALINAS ENCISO - documento 3.473.259 -con domicilio en CNEL. ROMERO Y FLORIDA Nº 821- SAN LORENZO -

b) _____ documento _____

con domicilio en _____

c) _____ documento _____

con domicilio en _____

d) _____ documento _____

con domicilio en _____

SEGUNDO: Que las firmas de las mencionadas personas fueron registradas en el libro correspondiente en el folio 0038 - , en donde se halla consignado el motivo de la certificación.

TERCERO: Que la presente actuación no autentica la veracidad de los términos del contrato, ni juzga su forma, ni su contenido.

CUARTO: Que esta certificación la efectúo a requerimiento de las personas nombradas en el punto Primero, siendo las 09:00 horas del día 10 de AGOSTO -
del año 2.012 -

018





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Misión: "Promovemos el manejo transparente del patrimonio público mediante actividades de control comprometidos con el bienestar de nuestra ciudadanía".



EXPEDIENTE C.G.R. N° 24741/2012
MARIA ESTHER SALINAS
REF: DJBR-SOLICITA CONSTANCIA

JJM

A la D.G. de Asuntos Jurídicos

Lorena María Serrán
Jefa Dpto. Recepción, Creación
y Distribución de Exptos.
C. G. R.

13 SET. 2012

Al Abogado sus efectos.

Abog. Roy Rodgers Canás
Director General
Dirección General de Asuntos Jurídicos

03 SET. 2012

A Diferidos efectos

Abog. Mónica S. Duarte Flores

06 SET. 2012

De nuevo en breve se somete con todos los documentos, se
nominan venideras secciones

19 SET. 2012



Abog. María del Pilar Araujo B.

Directora de Control del Personal Público

En despacho

19 SET. 2012

Visión: "Institución que lidera la cultura del control y brinda respuesta oportuna sobre el uso de los recursos públicos".

Dirección: Bruselas N° 1880 | Teléfono: (595)(21) 6200 000 - Fax: (595)(21) 601 152 | www.contraloria.gov.py